



GRANDEX<sup>®</sup>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

---

**(Expresado en dólares americanos)**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**Grandex S.A.** es una empresa de capital privado de nacionalidad ecuatoriana, la cual fue constituida el 21 de octubre de 1993 en la ciudad de Quito ante el Notario Décimo Sexto de Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón e inscrita en el registro mercantil el 25 de noviembre del mismo año bajo el No. 27166, con una duración de 25 años.

La compañía tiene como actividad principal es la importación producción y comercialización de peinillas y cepillos para el uso humano.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal total de la empresa es de 24 y 23 empleados, respectivamente en dichos años.

La dirección de la Compañía es en el Cantón: Rumiñahui, Parroquia: Sangolquí, Barrio: El Rancho, Calle: Zaruma Numero 3 y General Rumiñahui, Referencia ubicación: Diagonal a Lechera Andina, Teléfono Trabajo: 022336577, Celular: 0998361364, Email: info@grandex.com.ec

**2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1. Bases de preparación**

Los estados financieros de **Grandex S.A.**, a partir del año de implementación se presenta según la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF para las PYMES exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de La Compañía.

En algunos casos es necesario que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible, al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Los juicios que la Administración haya efectuado con mayor relevancia en los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la Nota 3.

**2.2. Moneda funcional**

Los estados financieros se presentan en Dólares de los E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de La Compañía.

**2.3. Efectivos y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos, los depósitos a plazo en entidades financieras locales y extranjeras, las inversiones y los instrumentos financieros



GRANDEX®

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

---

**(Expresado en dólares americanos)**

adquiridos con compromiso de compra-venta, y todas aquellas inversiones a corto plazo de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

**2.4. Inventarios**

Los inventarios están valuados al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito, se presentan al costo de adquisición.

En el año 2019 y 2018 no se han realizado la valoración de acuerdo al valor neto de realización pues considera la administración que la variación no es significativa con respecto al valor histórico y o producción

**2.5. Activos y pasivos financieros**

**2.5.1. Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar. Los pasivos financieros se clasifican en Cuentas y Documentos por pagar, Cuentas por Pagar Relacionadas y otras Cuentas por Pagar. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

- a) *Cuentas por cobrar* - Representa en el estado financiero las cuentas por cobrar comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente.
- b) *Otros pasivos financieros* - Representa en el estado de situación financiera las, obligaciones con terceros, proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**2.5.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior**

**Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

**Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

**Medición posterior**



GRANDEX®

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

---

**(Expresado en dólares americanos)**

- a) *Cuentas por cobrar* - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, menos una provisión por deterioro. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:
- (i) *Cuentas por cobrar Clientes* - Corresponden a los montos adeudados por clientes por la comercialización de productos tales como cepillos y peinillas, los que se esperan cobrar en un tiempo menor a un año. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles de 30 hasta 90 días.
- b) *Otros pasivos financieros* - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- i) *Proveedores* - Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazo menores a 30 días.
  - ii) *Obligaciones por pagar Personas naturales.* - Corresponden obligaciones de pago, por valores, bienes y otros servicios recibidos, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado; sin embargo algunas de ellas generan interés, en cuyo caso se registran en el resultado del periodo al que corresponde.

**2.5.3. Deterioro de activos financieros**

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que La Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontando a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, La Compañía no ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar, considerando que todas las cuentas son plenamente recuperables.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida para deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

**2.5.4. Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si La Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de La Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

**2.6. Impuestos y retenciones**



GRANDEX®

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

---

**(Expresado en dólares americanos)**

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas y/o compensadas con el impuesto a la renta anual causada o el anticipo mínimo según el caso, y crédito tributario del impuesto al valor agregado por las compras de bienes y servicios efectuados terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año, lo que se establece en la normativa legal tributaria.

**2.7. Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia La Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente, los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calculará linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, no se considera valores residuales, debido a que la Administración de La Compañía estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil no es significativo. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las vidas útiles estimadas y sus respectivas depreciaciones de la propiedad, planta y equipo son las siguientes:

| <b>Tipo de Bien</b>              |    | <b>Vida útil (años)</b> | <b>Porcentaje</b> |
|----------------------------------|----|-------------------------|-------------------|
| Maquinaria y Equipo              |    | 20                      | 5%                |
| Muebles y enseres                | 10 |                         | 10%               |
| Equipo de Oficina                |    | 10                      | 10%               |
| Equipo de Computación y Software |    | 3                       | 33%               |
| Vehículos de producción y ventas |    | 5                       | 20%               |
| Vehículos de administración      | 10 |                         | 10%               |

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconoce en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente a su valor recuperable.



GRANDEX®

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

---

**(Expresado en dólares americanos)**

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos cuantificables. Un activo cuantificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

**2.8. Deterioro de activos no financieros**

Los activos sujetos a depreciación (activos fijos y propiedad de inversión) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que generan indicios de que podrían no recuperarse a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos fijos, por cuanto la Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrán recuperarse a su valor en libros.

**2.9. Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados.

- a) *Impuesto a la renta corriente* - El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables para el ejercicio económico 2019 y 2018 es del 25% con rebajas especiales de 3% sobre la tarifa general a las micro y pequeñas empresas

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas en el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos, a los rubros de los activos se deben deducir ciertas cuentas que se establecen de acuerdo a la normativa contable.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto anticipado mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite el servicio de rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

- b) *Impuesto a la renta diferido* - El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.



GRANDEX®

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

---

**(Expresado en dólares americanos)**

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado financiero se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

En el año 2019 la empresa no ha reconocido el monto por impuestos Diferidos mientras que para el año 2018 si se lo realizó

**2.10. Beneficios a empleados**

2.10.1. *Beneficios de corto plazo* - Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos. El décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de La Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.10.2. *Beneficios de largo plazo* - El pasivo relacionado con jubilación Patronal y Desahucio por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el Código de



GRANDEX®

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

---

**(Expresado en dólares americanos)**

Trabajo. El costo y la obligación se establecen de acuerdo a un estudio actuarial para pagos luego de los 20 años de servicio continuo en la misma empresa y para el desahucio se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados. Es gasto deducible la jubilación patronal luego de los primeros 10 años de servicio en la compañía, mientras que el desahucio es un gasto deducible sin importar el tiempo de servicio.

El Código de trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan prestado sus servicios por 25 años o más, continuado e ininterrumpidamente. Se registra de acuerdo a un estudio actuarial realizado por un perito independiente.

De igual manera, acorde a lo que establece el código de trabajo, cuando la relación laboral termine por desahucio el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

Para el ejercicio 2019 y 2018 la compañía no registra provisión por jubilación patronal, por cuanto la administración considera que cuando se tenga que pagar asumirá el costo relacionado.

**2.11. Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando La Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que La Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

No se ha realizado otras provisiones establecidas permitidas legalmente para el año 2019 y 2018

**2.12. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando se cumplen las obligaciones de desempeño, se transfiere el control del bien o se presta el servicio; es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a La Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, tomando en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Las ventas netas de inventario de cepillos y peinillas menos las devoluciones y descuentos, son reconocidas cuando se han transferido su control y también los derechos y beneficios inherentes.

**2.13. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, se consumen los productos terminados propios o importados se venden, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.



GRANDEX®

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

---

**(Expresado en dólares americanos)**

**3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

Las preparaciones de estados financieros requieren que la compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por La Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

**a) *Provisión por deterioro de cuentas por cobrar***

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectado los flujos estimados y descontándolos.

Durante el año 2019 y 2018 no se ha realizado provisión para cuentas incobrables ya que se considera que todos los créditos son recuperables.

**b) *Vida útil de propiedad, planta y equipo y propiedad***

La Compañía revisará cuando fueran necesario sus estimaciones de la vida útil y valor residual de su propiedad, planta y equipo.

**c) *Obligaciones por beneficios definidos***

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La tasa de descuento se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los



**GRANDEX®**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

**(Expresado en dólares americanos)**

beneficios. En Ecuador utilizamos los informes de actuarios calificados y registrados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

**4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Un resumen de efectivo y equivalentes al efectivo es como sigue:

| DETALLE      | Valor Diciembre 31 del |                  |
|--------------|------------------------|------------------|
|              | 2019                   | 2018             |
| Caja General | 12,733.59              | 8,010.42         |
| Caja Chica   | 40.35                  | 0.00             |
| Bancos       | (a) 0.00               | 5,320.31         |
| <b>TOTAL</b> | <b>12,773.94</b>       | <b>13,330.73</b> |

(a) **Bancos** – Registra los saldos de las cuentas bancarias que la empresa mantiene en las instituciones del sistema financiero local, en ellas se registran las operaciones de entrada y salida de fondos producto de la operatividad del negocio, los saldos de estas cuentas se encuentran conciliados al 31 de diciembre; se incluye además la Calificación de Riesgo de cada una de las entidades financieras y que en este caso corresponde a **AAA-** en su mayoría.

El detalle de los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de bancos es como se detalla:

| DETALLE                         | Nota    | Valor Diciembre 31 del |                 | Calificación de Riesgo |
|---------------------------------|---------|------------------------|-----------------|------------------------|
|                                 |         | 2019                   | 2018            |                        |
| Banco del Pichincha             |         | 771.38                 | 12.59           | AAA-                   |
| Produbanco                      |         | -74,543.16             | 0.00            | AAA-                   |
| Banco de Machala                |         | 180.72                 | 12.87           | AA+                    |
| Banco Bolivariano               |         | 267.08                 | 170.55          | AAA-                   |
| Banco General Rumiñahui         |         | -19,415.70             | 0.00            | AAA-                   |
| Banco General Rumiñahui Ahorros |         | 49.55                  | 37.55           | AAA-                   |
| Banco de Guayaquil              |         | 19.40                  | 1.88            | AAA-                   |
| Produbanco Ahorros              |         | 108.62                 | 5,084.87        | AAA-                   |
| Reclasificación a Sobregiros    | Nota 11 | 92,562.11              | 0.00            |                        |
| <b>TOTAL</b>                    |         | <b>0.00</b>            | <b>5,320.31</b> |                        |

**5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:



GRANDEX®

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares americanos)

| DETALLE                  |     | Valor Diciembre 31 del |                   |
|--------------------------|-----|------------------------|-------------------|
|                          |     | 2019                   | 2018              |
| Cientes Locales          | (a) | 176,004.55             | 140,202.14        |
| Cientes Retenciones      |     | -126.94                | -348.22           |
| Cientes Exterior         |     | 14,688.92              | 21,413.57         |
| Otras Cuentas por Cobrar | (b) | 97,787.41              | 73,867.45         |
| <b>TOTAL</b>             |     | <b>288,353.94</b>      | <b>235,134.94</b> |

- (a) Los Clientes locales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y 90 días. De acuerdo al análisis de la Administración de la compañía en base a su política de crédito estima que no es necesario realizar una provisión para una eventual incobrabilidad de clientes ya que el total de la cartera es recuperable.
- (b) Dentro de este grupo podemos encontrar principalmente los anticipos a proveedores de bienes y servicios de la compañía; también están las cuentas por cobrar a Funcionarios y empleados por anticipos de comisiones, varios deudores y finalmente los anticipos para compra de moldes.

## 6. INVENTARIOS

Un resumen de los inventarios es como sigue:

| DETALLE                                 |     | Valor Diciembre 31 del |                   |
|---|-----|------------------------|-------------------|
|   |     | 2019                   | 2018              |
| Inventario de Materia                   |     | 17,268.27              | 24,467.95         |
| Inventario de Productos en Proceso      |     | 13,133.36              | 11,319.19         |
| Inventarios de Suministros y Materiales |     | 11,594.58              | 4,063.24          |
| Inventario de Productos Terminados      | (c) | 211,872.02             | 222,312.85        |
| Mercaderías en tránsito                 |     | 14,940.94              | 25,135.81         |
| <b>TOTAL</b>                            |     | <b>268,809.17</b>      | <b>287,299.04</b> |

- (c) Corresponde a Productos terminados producidos por la compañía y también los productos comprados localmente e importados que se encuentran listos para vender y que en su mayoría corresponden a cepillos y peinillas de los diferentes modelos y tamaños.

## 7. Activos por impuestos Corrientes y Otros Activos

Un resumen de su composición es como sigue:



GRANDEX<sup>®</sup>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares americanos)

| DETALLE   | Valor Diciembre 31 del  |                         |
|---|-------------------------|-------------------------|
|   | 2019                    | 2018                    |
| Seguros pagados por Anticipado                      | 1,840.81                | 2,559.53                |
| Garantías Arriendo                                  | 4,212.65                | 5,780.00                |
| Otros gastos Anticipados                            | 21,662.33               | 2,146.30                |
| Crédito Tributario a Favor empresa IVA (d)          | 0.00                    | 0.00                    |
| Credito Tributario a Favor de la Empresa Rentas (e) | <u>10,511.43</u>        | <u>3,701.20</u>         |
| <b>TOTAL</b>  | <b><u>38,227.22</u></b> | <b><u>14,187.03</u></b> |

(d) Este Valor corresponde a un pago indebido del Impuesto al Valor Agregado en la declaración del mes del Mes de Octubre, que ya fue solicitada su devolución respectiva.

(e) Corresponde esencialmente a Retenciones en la Fuente del año actual, Crédito Tributario de años anteriores y los anticipos del Impuesto a la renta, La totalidad de los valores se compensan con el impuesto a la renta causado si lo hubiera o en la parte que corresponda.

El crédito tributario de IVA por Compras de Bienes y Servicios se compensa con el IVA en ventas, mientras que el Crédito tributario por retenciones de IVA es susceptible de reclamo según lo establece la normativa legal vigente, pudiendo incluso reclamar hasta cinco años atrás.

Las retenciones en la fuente de renta, los anticipos del impuesto a la renta, son créditos tributarios susceptibles de compensarse con el impuesto a la renta del periodo, los saldos a favor del contribuyente se pueden reclamar como pagos en exceso al Servicio de rentas Internas (SRI) o compensarse con impuestos a la renta futuros, hasta un plazo máximo de tres años posteriores a la fecha de exigibilidad.

**8. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO**

Un resumen de Propiedades planta y equipo es como sigue:

| Detalle               | 31 de Diciembre 2019       |                          |                            | 31 de Diciembre 2018     |                         |                          |
|-----------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|
|                       | Costo                      | Depreciacion             | Valor Neto                 | Costo                    | Depreciacion            | Valor Neto               |
|                       | revalorizado               | Acumulada                |                            | revalorizado             | Acumulada               |                          |
| Instalaciones         | 11,651.44                  | 6,087.22                 | 5,564.22                   | 11,651.44                | 4,922.08                | 6,729.36                 |
| Muebles y Enseres     | 22,090.71                  | 17,003.64                | 5,087.07                   | 22,090.71                | 15,615.20               | 6,475.51                 |
| Maquinaria y equipo   | 993,682.57                 | 23,374.61                | 970,307.96                 | 842,593.46               | 14,599.66               | 827,993.80               |
| Equipo de oficina     | 18,984.58                  | 14,229.15                | 4,755.43                   | 18,984.58                | 12,779.95               | 6,204.63                 |
| Equipo de Computación | 46,774.22                  | 35,346.70                | 11,427.52                  | 38,264.96                | 32,086.38               | 6,178.58                 |
| Vehículos             | 36,637.73                  | 6,716.92                 | 29,920.81                  |                          |                         | 0.00                     |
| <b>TOTAL</b>          | <b><u>1,129,821.25</u></b> | <b><u>102,758.24</u></b> | <b><u>1,027,063.01</u></b> | <b><u>933,585.15</u></b> | <b><u>80,003.27</u></b> | <b><u>853,581.88</u></b> |



GRANDEX<sup>®</sup>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

**(Expresado en dólares americanos)**

Para el año 2019 mediante acta de accionistas se ha aprobado un aporte en moldes del Socio Mayoritario, mismo que se encuentra respaldado con el avalúo pericial de un profesional debidamente calificado por la Superintendencia de Compañías y de Bancos, con lo cual se ha incrementado en US\$. 145.000.00, el rubro de Maquinaria y Equipos.

Por otra parte las otras compras de activos fijos del año 2019 US\$. 55.768.91 y del año 2018 US\$. 23.620.65; mientras que las depreciaciones para el año 2019 fue de US\$. 22.754.97 mientras que para el año 2018 fue de US\$. 20.772.79.

**9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

Un resumen de los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

| DETALLE                                 |     | Valor Diciembre 31 del   |                          |
|---|-----|--------------------------|--------------------------|
|   |     | 2019                     | 2018                     |
| Marcas Derechos de llave y Relacionados | (f) | 437,315.93               | 504,015.93               |
| Documentos y Cuentas por Cobrar LP      |     | 0.00                     | 52,366.00                |
| Otros Activos No Corrientes             | (g) | <u>101,997.53</u>        | <u>66,847.96</u>         |
| <b>TOTAL</b>                            |     | <b><u>539,313.46</u></b> | <b><u>623,229.89</u></b> |

(f) Mediante acta de fecha 12 de mayo del 2017 la junta general de accionistas resuelve regularizar la compra de la marca Vandux, la misma que fue adquirida por un tema de operatividad por el Sr. Edmundo Salinas al Señor Leonardo Ramos, la misma que se registra como un aporte de socios para futuras capitalizaciones, para el año 2019 mediante acta de accionistas se ha realizado un ajuste para bajar a valor de mercado la marca, cuyo monto es US\$. 66.700,00.

(g) En otros activos se registran Pagos diferidos por proyectos que se encuentra ejecutando la compañía para lograr un mejor desempeño financiero y expandir el negocio.

**10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de cuentas por pagar Comerciales y otras es como sigue:

| DETALLE                             |     | Valor Diciembre 31 del   |                          |
|-------------------------------------|-----|--------------------------|--------------------------|
|                                     |     | 2019                     | 2018                     |
| Proveedores de Mercadería           |     | 11,424.81                | 1,240.47                 |
| Proveedores producción              |     |                          | 23,260.48                |
| Proveedores Servicios               |     | 23,639.46                | 26,865.49                |
| Obligaciones con Personas naturales | (h) | 82,253.29                | 193,105.06               |
| Obligaciones con empleados          |     |                          | 8,675.51                 |
| Anticipos y Otras Cuentas por Pagar |     |                          | <u>3,043.02</u>          |
| <b>TOTAL</b>                        |     | <b><u>117,317.56</u></b> | <b><u>256,190.03</u></b> |



GRANDEX®

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

**(Expresado en dólares americanos)**

- (h) Dentro de este rubro se encuentran ciertas obligaciones con terceros, las mismas que en algunos de los casos generan un interés que se carga a resultados, en base al devengado.

**11. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Un resumen de Obligaciones Financieras es como sigue:

| DETALLE                                   | Valor Diciembre 31 del |                   |
|---|------------------------|-------------------|
|   | 2019                   | 2018              |
| CFN op0010523669 vence 04/06/28 220000    | (i) 20,366.50          | 22,218.00         |
| CFN op0010524704 vence 08/12/23 150000    | (i) 34,375.00          | 12,500.00         |
| CFN op0010525538 vence 11/03/23 30.000 af | (i) 6,875.00           | 625.00            |
| Banco BGR (\$76000) Veto 08/2018          | 0.00                   | 76,000.00         |
| Banco BGR (\$50000) Veto 09/2020          | 37,974.46              | 0.00              |
| Banco BGR (\$45000) Veto 10/2020          | 37,805.73              | 0.00              |
| Banco BGR (\$35000) Veto 03/2020          | 35,000.00              | 0.00              |
| Banco BGR (\$33000) Veto 03/2020          | 33,000.00              | 0.00              |
| Banco BGR (\$38000) Veto 06/2020          | 38,000.00              | 0.00              |
| Banco BGR (\$38000) Veto 06/2020          | 38,000.00              | 0.00              |
| Cheques girados y no Cobrados             | 92,562.11              | 61,144.03         |
| Tarjetas de Crédito                       | 68,076.73              | 54,773.53         |
| <b>TOTAL PORCION CORRIENTE</b>            | <b>442,035.53</b>      | <b>227,260.56</b> |
| CFN op0010523669 vence 04/06/28 220000    | (j) 166,634.50         | 187,001.00        |
| CFN op0010524704 vence 08/12/23 150000    | (j) 103,125.00         | 137,500.00        |
| CFN op0010525538 vence 11/03/23 30.000 af | (j) 22,500.00          | 29,375.00         |
| CFN (\$50.000 a 1080 días)                | (j) 50,000.00          | 0.00              |
| CFN (\$50.000 a 1080 días)                | (j) 50,000.00          | 0.00              |
| Tarjetas de Crédito                       | 18,731.34              | 31,544.00         |
| <b>TOTAL PORCION DEUDA LARGO PLAZO</b>    | <b>410,990.84</b>      | <b>385,420.00</b> |

- (i) Los créditos concedidos por estos bancos a la empresa los ha adquirido a largo plazo por lo que se encuentra clasificado dentro de los balances: la porción corriente dentro de los pasivos corrientes y la porción no corriente dentro de los pasivos a largo plazo. Por dichos créditos se han concedido garantías personales del socio mayoritario, maquinaria de la empresa e incluso de terceras personas.
- (j) Originalmente estos créditos se concedieron en septiembre y octubre del 2019 respectivamente, de acuerdo a los contratos de préstamos revolventes, es a un plazo de 4 año renovables cada 180 días.

**12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES E IESS POR PAGAR**

Un resumen de los movimientos de los pasivos por impuestos corrientes e IESS por Pagar es como sigue:



GRANDEX®

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares americanos)

| DETALLE  | Valor Diciembre 31 del |                  |
|--|------------------------|------------------|
|  | 2019                   | 2018             |
| Iva Cobrado en Ventas                                | 8,249.28               | 4,428.31         |
| Impuestos Mensuales por pagar 103 y 104              | 7,364.53               | 7,123.71         |
| Impuesto a la renta por Pagar                        | (k)                    | 1,712.82         |
| <b>TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>        | <b>15,613.81</b>       | <b>13,264.84</b> |
| less por Pagar                                       | (l)                    | 4,831.01         |
| <b>TOTAL IESS POR PAGAR</b>                          | <b>3,782.14</b>        | <b>4,831.01</b>  |
| <b>TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES E IESS</b> | <b>19,395.95</b>       | <b>18,095.85</b> |

- (k) El IESS por pagar comprende los valores pendientes de pago imputables al mes de Diciembre, los mismos que de acuerdo a la normativa vigente se pagan en el mes siguiente, los que incluyen los Aportes del 21.6%, los fondos de reserva de las personas que tienen derecho y los préstamos quirografarios e hipotecarios, de ser el caso, contraídos por los trabajadores y empleados, los mismos que se descuentan en los roles de pago del mes de Diciembre del 2019 y 2018
- (l) Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente.- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

**Conciliación Tributaria**

|   | Valor Diciembre 31 del |                   |
|---|------------------------|-------------------|
|   | 2019                   | 2018              |
| <b>Utilidad Contable antes de Participacion e Impuestos</b> | <b>5,571.46</b>        | <b>457.24</b>     |
| (-) 15% Participación Trabajadores                          | 835.72                 | 68.59             |
| Utilidad antes de Impuestos                                 | 4,735.74               | 388.65            |
| (+) Gastos no Deducibles Locales                            | 49,773.50              | 38,663.34         |
| (+) Generacion de Diferencia Temporarias                    | -                      | 3,214.28          |
| (-) Deducciones especiales de Ley                           | 15,834.00              | -                 |
| <b>(=) UTILIDAD GRAVABLE</b>                                | <b>38,675.24</b>       | <b>42,266.27</b>  |
| <b>25% Impuesto a la renta Causado</b>                      | <b>m.1 9,668.81</b>    | <b>11,609.64</b>  |
| Anticipo del Impuesto a la Renta Determinado                | m.2 6,064.52           | 14,408.60         |
| Impuesto a la renta causado a Aplicarse                     | 9,668.81               | 11,609.64         |
| <b>LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>                  |                        |                   |
| <b>Impuesto a la renta causado</b>                          | <b>9,668.81</b>        | <b>14,408.60</b>  |
| (-) Retenciones en la fuente del periodo                    | 9,584.47               | 9,830.89          |
| (-) Creditos Tributarios años anteriores                    | 2,080.24               | 467.11            |
| (-) Anticipo del Impuesto pagado                            | 6,064.52               | 6,190.84          |
| <b>(=)IMPUESTO A LA RENTA A FAVOR</b>                       | <b>- 8,060.42</b>      | <b>- 2,080.24</b> |

- m.1 La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2019, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios



GRANDEX®

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

**(Expresado en dólares americanos)**

o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

**m.2** A partir del año 2019, se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria.

**13. OBLIGACIONES ACUMULADAS POR PAGAR Y OTRAS PROVISION**

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

| <b>DETALLE</b>                 |     | <b>Valor Diciembre 31 del</b> |                  |
|--------------------------------|-----|-------------------------------|------------------|
|                                |     | <b>2019</b>                   | <b>2018</b>      |
| Participación Trabajadores     | (n) | 835.72                        | 68.59            |
| Sueldos y Comisiones por Pagar |     | 11,711.73                     | 11,989.73        |
| Décimo Tercero                 |     | 10,880.01                     | 11,460.24        |
| Décimo Cuarto                  |     | 3,240.38                      | 3,874.10         |
| Vacaciones                     |     | 445.12                        | 0.00             |
| Servicios por Pagar            |     | 1,451.30                      | 1,707.59         |
| Otras Provisiones              |     | 9,200.36                      | 0.00             |
| <b>TOTAL</b>                   |     | <b>37,764.62</b>              | <b>29,100.25</b> |

(n) *Participación a Trabajadores* - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

**14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

La obligación de la compañía por beneficios a los empleados por concepto de jubilación patronal y desahucio, se ha realizado de acuerdo a la normativa legal vigente y se basa en el estudio realizado por la compañía Actuarial Logaritmo, quien ha realizado una valoración actuarial integral con fecha de 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:



GRANDEX®

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares americanos)

| DETALLE                    | Valor Diciembre 31 del |                 |
|----------------------------|------------------------|-----------------|
|                            | 2019                   | 2018            |
| Jubilación Patronal        | (o) 0.00               | 0.00            |
| Bonificación por Desahucio | 7,071.54               | 7,591.87        |
| <b>TOTAL</b>               | <b>7,071.54</b>        | <b>7,591.87</b> |

(o) La compañía ha realizado el estudio actuarial con la empresa Actuaría, sin embargo no ha realizado los registros correspondientes, el monto calculado según dicho estudio asciende a US\$. 26.779.

De acuerdo a la aplicación de las normas internacionales de Contabilidad NIIF,s para PYMES, la ganancia o pérdida originadas con ocasión de los cambios en supuestos financieros se registran en otros resultados Integrales.

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**Bonificación por desahucio** - De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de desahucio fueron como sigue:

| DETALLE                               | Diciembre del 2018 |                 |
|---------------------------------------|--------------------|-----------------|
|                                       | Desahucio 2019     | Desahucio 2018  |
| Saldo al Inicio del año               | 7,591.87           | 6,059.15        |
| Costo Neto del Periodo                | 5,318.43           | 1,571.72        |
| Reducción o Liquidaciones anticipadas | -5,838.76          | -3,677.00       |
| Perdida ( Ganacia) reconocidas el ORI | 0.00               | 3,638.00        |
| <b>Saldo al Final del Año</b>         | <b>7,071.54</b>    | <b>7,591.87</b> |

Las provisiones por Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio a partir del 2018 se deberá considera como un Gasto no deducible, sin embargo la empresa está en la obligación de realizar las provisiones necesarias para cubrir costos relacionados de beneficios futuros, adicionalmente se faculta con esta normativa a registrar impuestos diferidos por dichas provisiones.



GRANDEX®

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

**(Expresado en dólares americanos)**

**15. OBLIGACIONES POR PAGAR RELACIONADOS**

Las obligaciones de la compañía con relacionados se refieren una inversión no capitalizada del Sr. Galo Vayas, cuyo monto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a US\$.40.182.69 y US\$. 77.063.44 este valor se encuentra garantizado con dos letras de cambio.

**16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Las otras cuentas por pagar corresponden a créditos del exterior por compra de maquinaria industrial, los que están pendientes de cancelar por cuanto han presentado deficiencias del servicio de garantías. Los pagos a los proveedores indicados se retomarán en el año 2019, según los acuerdos de arreglo y pagos. El resumen de este grupo es como sigue:

| DETALLE        | Valor Diciembre 31 del |                   |
|----------------|------------------------|-------------------|
|                | 2019                   | 2018              |
| Marcelo Monge  | 100,100.00             | 100,100.00        |
| Milton Vizuete | 20,000.00              | -                 |
| Jonh Wai       | 73,830.08              | 80,640.08         |
| Haitian        | 14,355.76              | 27,975.76         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>208,285.84</b>      | <b>208,715.84</b> |

**17. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

Un resumen del patrimonio es como sigue:

| DETALLE                                 |     | Valor Diciembre 31 del |                   |
|---|-----|------------------------|-------------------|
|   |     | 2019                   | 2018              |
| Capital Social                          | (p) | 365,000.00             | 250,000.00        |
| Aportes Futura Capitalizacion           |     | 79,757.84              | 116,457.84        |
| Reserva Legal                           |     | 25,816.21              | 25,816.21         |
| Reserva Facultativa                     |     | 196,107.45             | 205,639.47        |
| Reavaluo de Activos                     |     | 227,976.74             | 227,976.74        |
| Utilidad (Pérdida) en Calculo Actuarial |     | -                      | 3,638.00          |
| Utilidad del Acumuladas                 |     | -                      | 7,322.36          |
| Resultados Acumulados Aplicación NIIFS  |     | 1,771.00               | 1,771.00          |
| (Perdida)Utilidad del Ejercicio         |     | 4,933.07               | 13,216.38         |
| <b>TOTALES</b>                          |     | <b>891,496.17</b>      | <b>818,129.24</b> |

(p) **Capital Social** - El capital social autorizado consiste de 265.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una.

El 27 de abril del 2018 la compañía realiza un incremento de capital por un monto de US\$ 200.000.00, el mismo que se legaliza en el registro mercantil con fecha 04 de mayo del 2018, con lo que el capital autorizado pasa a US\$. 250.000.000, mientras que en el 2019 se lo realiza un incremento de US\$.115.000,



GRANDEX®

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

**(Expresado en dólares americanos)**

con escritura pública otorgada el 22 de noviembre del 2019 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Diciembre de 2019, con dicho aumento el capital autorizado pasa a ser de US\$ 365.000,00

**18. INGRESOS ORDINARIOS**

Un resumen de Ingresos es como sigue:

| DETALLE                  | Valor Diciembre 31 del |                     |
|--------------------------|------------------------|---------------------|
|                          | 2019                   | 2018                |
| Ventas Operacionales     | 1,309,276.93           | 1,346,865.39        |
| Devolucion en Ventas     | -122,265.67            | -193,691.20         |
| Descuentos en Ventas     | -18,839.76             | -25,374.90          |
| Ingresos por - Servicios | 0.00                   | 0.00                |
| Exportaciones            | 37,513.80              | 21,617.53           |
| <b>TOTALES</b>           | <b>1,205,685.30</b>    | <b>1,149,416.82</b> |

**19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS**

Un resumen de los gastos de administración y ventas es como sigue:

| DETALLE  | Valor Diciembre 31 del |                   |
|--|------------------------|-------------------|
|  | 2019                   | 2018              |
| Sueldos Operativos IESS                        | 117,316.03             | 113,565.82        |
| Aportes a la Seguridad Social                  | 22,916.32              | 21,523.35         |
| Beneficios e Indemnizaciones                   | 22,275.49              | 17,193.20         |
| Otros Beneficios empleados                     | 33,902.50              | 30,949.96         |
| Honorarios Comisiones Dietas P naturales       | 9,081.48               | 10,143.22         |
| Remuneraciones Trabajadores Autonomos          | 82,738.49              | 63,323.23         |
| Mantenimiento y reparaciones                   | 3,987.15               | 3,423.09          |
| Arriendo Operativo                             | 10,501.18              | 13,165.56         |
| Promocion y Publicidad                         | -                      | 1,337.94          |
| Combustibles                                   | 1,600.00               | 2,064.11          |
| Seguros y reaseguros                           | 10,043.16              | 10,216.65         |
| Transporte                                     | 24,368.86              | 28,989.86         |
| Gastos de Gestión y Viaje                      | 16,150.09              | 15,954.38         |
| Agua, Luz telefono                             | 5,133.90               | 6,969.92          |
| Impuestos                                      | 12,543.89              | 28,811.27         |
| Depreciaciones                                 | 13,980.02              | 6,654.37          |
| Amortizaciones                                 | -                      | 15,000.00         |
| Suministros y Materiales                       | 11,792.11              | 13,701.04         |
| Otros gastos de Ventas                         | 9,899.89               | 5,456.03          |
| <b>Subtotal gastos de Ventas</b>               | <b>408,230.56</b>      | <b>408,443.00</b> |
| Gastos Seguros Medicos                         | 1,761.32               | 1,977.76          |
| Remuneraciones Trabajadores Autonomos          | 52,500.00              | -                 |
| Mantenimiento y reparaciones                   | 3,540.89               | 5,690.58          |
| Combustibles                                   | 3,583.38               | 1,773.35          |
| Gastos de Gestión                              | 3,620.71               | 6,678.74          |
| Gastos de Viaje                                | 307.79                 | 780.34            |
| Agua, Luz telefono                             | 659.28                 | 370.68            |
| Otros Servicios                                | 28,231.45              | 36,000.00         |
| Otros gastos de Administracion                 | 10,894.78              | 71,259.56         |
| <b>Subtotal gastos de Administracion</b>       | <b>105,099.60</b>      | <b>124,531.01</b> |
| <b>Total gastos de Administracion y Ventas</b> | <b>513,330.16</b>      | <b>532,974.01</b> |



GRANDEX<sup>®</sup>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

**(Expresado en dólares americanos)**

**20. GASTOS FINANCIEROS**

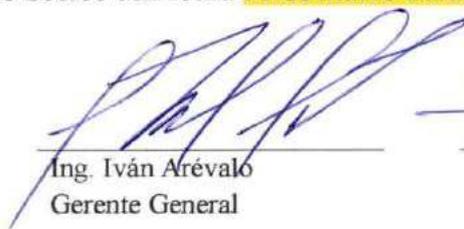
Un resumen de gastos financieros es como sigue:

| DETALLE                       | Valor Diciembre 31 del |                  |
|-------------------------------|------------------------|------------------|
|                               | 2019                   | 2018             |
| Intereses Bancarios           | 74,709.24              | 45,430.83        |
| Intereses bancarios ND        | 8,771.44               | 4,848.05         |
| Interese Prestamos personales | 17,504.55              | 29,792.09        |
| Gastos y comisiones bancarias | 4,450.76               | 4,534.30         |
| <b>TOTALES</b>                | <b>105,435.99</b>      | <b>84,605.27</b> |

**21. EVENTOS SUBSECUENTES**

El 16 de marzo de 2020, el gobierno ecuatoriano mediante Decreto No. 1017 declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia del COVID-19 por parte de la OMS; y suspensión de la jornada presencial, medida que implica el aislamiento social obligatorio; y siendo que esta disposición trae consigo, como regla general, la prohibición de la movilización en las vías de uso público; las actividades comerciales del país se han visto gravemente afectadas, las cuales se reducirán considerablemente durante el tiempo que dure el estado de excepción nacional y mientras continúe la crisis actual por la presencia del COVID-19 en Ecuador. A nivel mundial se prevé una recesión global, consecuentemente podría esta situación tener un efecto importante en los estados financieros futuros de la compañía en vista que los negocios y operaciones de la empresa tienen una relación comercial vinculante.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Junta General de Socios con fecha **31 de marzo del 2020**.

  
Ing. Iván Arévalo  
Gerente General

  
CPA. Martha Cando  
Contadora General  
Licencia profesional No. 23984